



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
JOSE ANTONIO PEREA UNCETA	Mª ÁNGELES RUIZ COLOME
MARTA IGLESIAS BERLANGA	RUBÉN CARNERERO CASTILLA
RAQUEL REGUEIRO DUBRA	JAVIER CHINCHÓN ÁLVAREZ
JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JOAQUÍN GONZÁLEZ IBÁÑEZ
JUAN BAUTISTA CARTÉS RODRÍGUEZ	PATRICIA JIMÉNEZ DE PARGA MASEDA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIOA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCIA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCIA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 06/06/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	4243-6962-4B34P7265-5249	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	06/06/2024 12:38:21
Observaciones	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	06/06/2024 11:28:15
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4243-6962-4B34P7265-5249		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

